

**INFORME DEL COMISARIO DE G. S. L. INTERNACIONAL S.A.
POR EL AÑO 1996 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 20 de Octubre de 1997

Señores:
Junta General de Accionistas de
G. S. L. INTERNACIONAL S. A.
Ciudad.-

De mis Consideracione:

El presente informe lo realizo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, como es de su conocimiento la empresa en el ejercicio 1996, realizó muy pocas operación contable, debido básicamente a la falta de fuentes de financiamiento y la situación política del país, las pocas actividades que ha realizado estan de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Captadas.

Esperamos superar estos inconveniente en el próximo periodo económico.

Atentamente,

Gardenia Yagual
Ing. Gardenia Yagual Y.
COMISARIO

U 8 D I C 1997

